



X legislatura

Año 2020

Parlamento
de Canarias

Número 158

25 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0678 De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre negociaciones con el Gobierno de España para poner en marcha un plan de recuperación para el sector turístico, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 2

10L/PO/P-0665 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre expediente de la obra carretera GM-3 entre Paredes-Alajeró-Aeropuerto, Alajeró, en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 3

10L/PO/P-0673 Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre planes de actuación para salvar la actividad de la restauración, hostelería y comercio, como sectores clave dentro del sistema productivo de Canarias ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 3

10L/PO/P-0677 De la Sra. diputada **D.^a María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre situación de las empresas de transporte escolar ante la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4

10L/PO/P-0679 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre cantidad económica que ha destinado el Gobierno de Canarias para contratar publicidad y campañas informativas en redes sociales, medios de comunicación y cualquier otro tipo de soporte relacionadas con la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos, Asuntos Europeos. Página 4

10L/PO/P-0681 De la Sra. diputada **D.^a Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la agilización de las obras de infraestructuras educativas para su conclusión antes del inicio del curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 5

10L/PO/P-0682 Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la habilitación de un fondo de garantía para dotar de liquidez a los ayuntamientos como consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19), dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Página 6

10L/PO/P-0683 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre el mantenimiento del teletrabajo del personal de la administración, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 6

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0678 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre negociaciones con el Gobierno de España para poner en marcha un plan de recuperación para el sector turístico, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3480, de 19/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre negociaciones con el Gobierno de España para poner en marcha un plan de recuperación para el sector turístico, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué negociaciones se han llevado a cabo con el Gobierno de España para poner en marcha un plan de recuperación para el sector turístico?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de mayo de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-0665 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre expediente de la obra carretera GM-3 entre Paredes-Alajeró-Aeropuerto, Alajeró, en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3375, de 14/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre expediente de la obra carretera GM-3 entre Paredes-Alajeró-Aeropuerto, Alajeró, en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el expediente de la obra “Carretera GM-3 entre Paredes-Alajeró-Aeropuerto” (T.M. Alajeró), en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 13 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0673 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre planes de actuación para salvar la actividad de la restauración, hostelería y comercio, como sectores clave dentro del sistema productivo de Canarias ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3392, de 14/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre planes de actuación para salvar la actividad de la restauración, hostelería y comercio, como sectores clave dentro del sistema productivo de Canarias ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué planes de actuación tiene previstos la consejería para salvar la actividad de la restauración, hostelería y comercio, como sectores clave dentro del sistema productivo de Canarias, ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19?

Canarias, a 27 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

10L/PO/P-0677 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre situación de las empresas de transporte escolar ante la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3406, de 14/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre situación de las empresas de transporte escolar ante la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de las empresas de transporte escolar ante la situación provocada por la crisis del COVID-19?

En Canarias, a 14 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

10L/PO/P-0679 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre cantidad económica que ha destinado el Gobierno de Canarias para contratar publicidad y campañas informativas en redes sociales, medios de comunicación y cualquier otro tipo de soporte relacionadas con la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos, Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3483, de 19/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre cantidad económica que ha destinado el Gobierno de Canarias para contratar publicidad y campañas informativas en redes sociales, medios de comunicación y cualquier otro tipo de soporte relacionadas con la crisis del COVID-19, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos, Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Presupuestos, Hacienda y Asuntos Europeos a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

PREGUNTA

¿Qué cantidad económica ha destinado hasta el momento el Gobierno de Canarias, o la consejería, para contratar publicidad y campañas informativas en redes sociales, medios de comunicación y cualquier otro tipo de soporte, relacionadas con la crisis del COVID-19?

En Canarias, a 18 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/P-0681 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la agilización de las obras de infraestructuras educativas para su conclusión antes del inicio del curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3485, de 19/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la agilización de las obras de infraestructuras educativas para su conclusión antes del inicio del curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno, y a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

PREGUNTA

¿Se están agilizando las obras desde la dirección de infraestructuras educativas para concluir estas antes del inicio del curso 2020/2021?

En Canarias, a 10 de mayo de 2020.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/P-0682 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la habilitación de un fondo de garantía para dotar de liquidez a los ayuntamientos como consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19), dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 3486, de 19/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la habilitación de un fondo de garantía para dotar de liquidez a los ayuntamientos como consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19), dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Presupuestos, Hacienda y Asuntos Europeos, ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Como consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19), ¿tiene previsto el Gobierno de Canarias habilitar un fondo de garantía para dotar de liquidez a aquellos ayuntamientos canarios que lo soliciten?

En Canarias, a 13 de mayo de 2020. EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

10L/PO/P-0683 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el mantenimiento del teletrabajo del personal de la administración, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3504, de 21/5/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de mayo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

6.- Preguntas orales en pleno

6.1.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre el mantenimiento del teletrabajo del personal de la administración, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de mayo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno de Canarias en cuanto al mantenimiento del teletrabajo del personal de la Administración?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de mayo de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.



Parlamento de Canarias

